

Abren el juego a aspirantes del PAN

por **Sergio Hernández Saucedo**

El presidente del PAN municipal José Báez abrió el abanico de quienes "quieren" ser el próximo dirigente estatal, en primer lugar Ricardo Anaya, Alfredo Botello, Manuel Ovalle o José Guerrero, pe-

ro advirtió que la elección debe ser luego del 24 de febrero "no antes".

"La elección del dirigente no se puede adelantar porque los estatutos son muy claros en las fechas, en las formas y porque el actual Consejo no ha tenido el derecho de elegir al nuevo presidente del Comi-

té Estatal".

Luego de la debacle panista, Báez dijo que este Consejo y los consejeros "fuimos electos en una asamblea estatal, electos democráticamente por los miembros activos del partido.

Como marcan los estatutos y podría insistir en que este Con-

sejo no ha ejercido el derecho de elegir al nuevo presidente; mientras que el anterior Consejo eligió tres dirigentes o participó en la elección de presidente estatal en tres ocasiones".

Dijo que la convocatoria tendrá que emitirla el Comité Directivo Estatal avalada por el CEN y en ese sentido los estatutos son muy claros en las fechas y en los tiempos, y el actual comité termina el 24 de febrero y el fin de semana más cercano a esa fecha tendrá que ser la elección.

Ante las expresiones de que no hay liderazgo en la persona de Edmundo Guajardo, Báez salió en su defensa "yo creo que Acción Nacional, más que ser un partido de una sola persona, o de un solo liderazgo es un partido de militantes, comprometido con Querétaro, con México; de hecho lo que más necesita el PAN son más militantes y por eso estamos en la campaña de afiliación y lo que necesitamos es reanimar y motivar a los que ya están y acercar al partido a más ciudadanos".

-¿Te gusta Ricardo Anaya para dirigir al partido?

-Pues me gusta Ricardo Anaya, como Alfredo Botello, Manuel Ovalle o Pepe Guerrero y como todos los que sueñan; habrá que esperarlos a conocer sus planes de trabajo y en ese sentido los consejeros tomar una decisión ya emitida la convocatoria.

→ HABÍA PEDIDO AL CEN DEL PAN QUE ANULARA LA CANDIDATURA DEL EX ALCALDE DE QUERÉTARO

Se retracta acusador de ConcreMas

José Antonio Navarro acusó ante las cámaras a González Valle, de haberse beneficiado presuntamente con obra pública, ahora ante el Juez, dijo que no es cierto

IPOR REDACCIÓN

Frente a las Cámaras, José Antonio Navarro Cárdenas lanzó acusaciones de que Manuel González Valle, a través de la empresa ConcreMas, se beneficiaba presuntamente con obra pública; ante el Juez, el ex Regidor panista de Corregidora, simplemente... se echó para atrás.

El 18 de Mayo pasado, Antonio Navarro Cárdenas presentó una denuncia ante el CEN del PAN, dirigida a Germán Martínez Cázares y con copia para el Presidente Felipe Calderón, en donde pide que se erradiquen "las manzanas podridas" que controlan al panismo queretano y evalúe la anulación de la candidatura de González Valle.

"La empresa concretera fue subcontratada por varios contratistas en obras del Gobierno del Estado y del Municipio de Querétaro", acusó Navarro en su denuncia, de la cual REFORMA dio cuenta el 4 de junio.

Y, en su noveno podcast publicado en su blog en Internet agregó: "Existen múltiples evidencias, de que ConcreMas ha participado en diversas obras del Municipio de Querétaro y del Estado de Querétaro, esto aunque pudiera ser legal, me parece totalmente falto de ética. González Valle y su familia han obtenido beneficios económicos, abusando de su posición política, y lo peor es que Manuel nos ha engañado".

Sin embargo, el martes 1 de diciembre pasado, su posición cambió.

Navarro Cárdenas compareció el 1 de diciembre de 2009 en el

‘SE ECHA PARA ATRÁS’

El Juez le preguntó que si él había afirmado que Manuel González Valle había obtenido beneficios económicos por su posición política a través de ConcreMas. José Antonio dijo que no era cierto y que él sólo había solicitado a través de su partido que se investigara el caso.

y por lo tanto, no es un hecho en litis; A LA CUARTA: Que no es cierto;

A LA QUINTA: Que no es cierto; A LA SEXTA: Que no es cierto, aclaro

que al hacer la denuncia de hechos ante el Comité Nacional de mi

Partido al que pertenecemos ante el señor Manuel González Valle,

como un servidor, solicitaba se investigara el asunto ya que podría

dañar al Partido Acción Nacional; A LA SÉPTIMA: Que no es cierto. A

LA OCTAVA: Que es cierto, aclaro que es un sitio de libre expresión de

Usted afirma que la empresa Concremas S.A. DE C.V. de MANUEL GONZÁLEZ VALLE, fue sub-contratada por varios contratistas en obras del Estado.

Usted afirma que la empresa Concremas S.A. DE C.V. de MANUEL GONZÁLEZ VALLE, fue sub-contratada por varios contratistas en obras del Municipio de Querétaro.

COPIAS DE la declaración de Antonio Navarro Cárdenas ante el Juez Tercero de lo Civil, por las declaraciones que hizo contra González Valle.

desahogo de la prueba confesional correspondiente por daño moral promovida por el ex Alcalde capitalino Manuel González Valle, dentro del expediente 2390/2009. Ahí, lo negó todo.

Negó haber afirmado que la empresa ConcreMas hubiera sido sub contratada por varios contratistas en obras del Municipio de Querétaro y del Gobierno del Estado.

Más aún, cuando se le preguntó: "...Que Usted afirma Manuel

González Valle ha obtenido beneficios económicos por su posición política", la respuesta de José Antonio Navarro fue totalmente distinta.

"Que no es cierto", respondió.

Y agregó: "Aclaro que al hacer la denuncia de hechos ante el Comité Nacional de mi Partido al que pertenecemos ante (sic) el señor Manuel González Valle, como un servidor, solicitaba se investigara el asunto ya que podría dañar al partido Acción Nacional".

Acudirá hoy al Congreso el Secretario de Finanzas

Noticias

El secretario de Planeación y Finanzas Jorge Lópezportillo Tostado, se reunirá hoy con diputados de la comisión del ramo para detallar el presupuesto de 17 mil 570 millones de pesos por parte del Gobierno del Estado en 2010.

El funcionario justificará un crecimiento del PIB estatal de 3.5 por ciento el año siguiente, superior a la media nacional de 3 por ciento.

Del mismo modo, porque la inversión extranjera se situará en tres mil millones de pesos, a pesar de que la Tasa de Desempleo Abierto sigue en Querétaro 2.2 por ciento arriba de la media nacional.

PRESENTARÁN INICIATIVA PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 90 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

Quiere PAN sesionar una vez a la semana

por Sergio Hernández Saucedo

Los diputados del PAN quieren sesionar —por lo menos— una vez a la semana para eficientar su trabajo, por ello Marcos Aguilar quiere reformar la actual ley orgánica de ese poder.

Al reunirse con el Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Aguilar anunció que en los próximos días el grupo legislativo presentará una iniciativa para reformar el artículo 90 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, con la finalidad de establecer que el Pleno sesione por lo menos una vez a la semana.

Esta iniciativa (¿?), dijo, permitirá que los asuntos sometidos a su consideración sean atendidos con mayor agilidad, porque el compromiso social que conlleva el cargo del diputado requiere del esfuerzo constante y permanente en el quehacer legislativo para recuperar la confianza ciudadana en sus representantes.

Subrayó que con esta iniciativa se pretende eficientar el trabajo legislativo y que éste se traduzca en beneficios para los queretanos.

En el marco del Plan de los 100 Días, Aguilar Vega señaló que a la fecha está cubierto el 60 por ciento de lo proyectado el 24 de septiembre y la meta deberá cumplirse el 4 de enero del próximo año cuando estén operando los ocho compromisos planteados y presentadas las dos iniciativas de ley.

El diputado local detalló que el Plan de los 100 Días contempla acciones tendientes a desempeñar un trabajo ético y profesional en el Congreso del Estado, dando resultados desde el primer día de su gestión con programas de contenido social que enriquezca su labor legislativa con la participación ciudadana. Estas acciones se desarrollarán en tres ejes rectores que son: Transparencia y Rendición de Cuentas, Educación Cívica y Corresponsabilidad entre Legislador y Sociedad, mismas que derivarán en ocho programas que cubren estos ejes rectores, pero primordialmente se impulsará dos propuestas legislativas.

PROMESAS

Ante cerca de 250 líderes formales, Aguilar dijo haber cumplido uno más de los 10 compromisos del Plan de los 100 Días y puso en marcha el Programa Voces del III Distrito.

“Tengan la certeza que no voy a defraudar el voto de las personas que confiaron en mí y voy a buscar la confianza de los que no me lo dieron, hoy me corresponde servir a los queretanos independientemente del color, del partido o de la preferencia política que tengan, y Voces del III Distrito busca acercarnos a los líderes formales y con ello a quienes representan”.

El Programa Voces del III Distrito establece que a través de reuniones con los líderes formales de colonias y comunidades del Tercer Distrito Local, conocer las necesidades y buscar juntos, legislador y sociedad, mejorar la calidad de vida de los queretanos.

Harán reforma integral de 2 Códigos estatales

¡POR PRIMAVERA DÍAZ

El Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LVI Legislatura, Luis Antonio Macías Trejo y los Diputados Marcos Aguilar Vega y Juan Fernando Rocha Mier, integrantes de la misma dieron a conocer el inicio de una reforma integral del Código Penal y el Código de Procedimientos Penales de Vanguardia para el Estado de Querétaro.

Los trabajos se iniciarán en el interior de dicha comisión, con la ayuda de abogados litigantes, jueces, magistrados y toda la comunidad jurídica, a fin de que participen en la realización de una reforma integral del Código.

El Diputado Luis Antonio Macías Trejo, dio a conocer que se están proponiendo mesas de trabajo en el Tribunal Superior de Justicia con jueces, magistrados, secretarios y proyectistas; así como con la Procuraduría General de Justicia; además de que se realizarán congresos de Derecho en los que se buscará que intervengan especialistas en el Derecho Penal moderno y sobre todo, en el sistema acusatorio adversarial con la oralidad como bastión, así como especialistas en medios alternos de solución de conflictos.

El Presidente de la comisión legislativa expresó que la finalidad es que "la legislación que se proyecte tenga como punto fundamental que los juicios sean la excepción a la regla y que la regla sea que la mayoría de los asuntos sean agotados a través de estos instrumentos de solución".

Por lo que explicó que para eso, se pretende contar con la participación de colegios, asociaciones de abogados, universidades y académicos, para que en conjunto y de manera simultánea, se someta a su consideración los avances de trabajo que se estén realizando y así lograr un consenso con los participantes.

Señaló que estos trabajos ya han iniciado y a propuesta

ERRORES...

El pasado 23 de octubre se publicaron los Códigos Penal y de Procedimientos Penales, enseguida la comunidad jurídica se percató de las inconsistencias que presentaban ambos Códigos.

En respuesta a esto, la comunidad jurídica se organizó y en un foro al que asistieron representantes de los Poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo, se manifestaron por la necesidad de tomar una medida de emergencia para salir de la incertidumbre jurídica que propiciaron tales Códigos.

del Diputado Marcos Aguilar Vega, integrante de la comisión legislativa, el próximo 8 de diciembre se tendrá el primer acercamiento con el Tribunal de lo Contencioso, con el Tribunal Superior de Justicia y con la Procuraduría General de Justicia, en el que se plantearán los parámetros de cooperación.

El Legislador hizo referencia a que el pasado 23 de octubre de 2009 se publicaron los Códigos Penal y de Procedimientos Penales, y que inmediatamente después de su publicación, la comunidad jurídica, incluyendo jueces, magistrados, ministerios públicos, abogados litigantes y universitarios académicos, se percataron de forma simultánea de las inconsistencias que presentaban ambos Códigos.

En respuesta a esto, la comunidad jurídica se organizó y en un foro al que asistió el Poder Ejecutivo, representado por la Procuraduría General de Justicia; el Poder Judicial, representado por jueces y proyectistas; y el Poder Legislativo, representado por integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, en donde se manifestaron por la necesidad de tomar una medida de emergencia para salir de la incertidumbre jurídica que propiciaron tales Códigos.

Sin equidad los programas de apoyo social en vivienda, dice el diputado Crescenciano Serrano

por Sergio Hernández Saucedo

Los programas de apoyo social, principalmente en el rubro de vivienda, no han sido equitativos y obliga a que se haga una revisión de ellos, pidió el diputado Crescenciano Serrano.

Dijo que actualmente el problema fundamental es que a quienes más tienen en las comunidades más le dan"; por lo que consideró que el reparto no ha sido democrático para quienes más lo necesitan.

Hizo un llamado a sus homólogos que integran la comisión que preside, empezar por revisar los programas de apoyos sociales, ya que son de gran importancia para la población que realmente lo necesita".

Es por ello, que es necesario estar atentos para que el desarrollo social llegue a los que menos tienen, "buscamos reforzar la vivienda de carácter progresivo que es una de las opciones a las que tienen personas de escasos recursos económicos que no son sujetas de crédito a través del Infonavit o bancarios".

De esta manera, se comprometió el diputado local, a impulsar las reformas necesarias para lograr que los queretanos puedan acceder a este derecho constitucional.

Aprueban iniciativa de Estímulos Civiles

La iniciativa que adiciona y reforma diversas disposiciones de la Ley de Estímulos Civiles del Estado de Querétaro fue presentada por el Poder Ejecutivo

IPOR PRIMAVERA DÍAZ

El dictamen de la iniciativa de Ley que adiciona y reforma diversas disposiciones de la Ley de Estímulos Civiles del Estado de Querétaro, presentada por el Poder Ejecutivo fue aprobado en la sesión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LVI Legislatura del Estado, presidida por el Diputado Abel Espinoza Suárez.

Previo a la votación del dictamen, el Diputado Abel Espinoza Suárez propuso incluir dentro del orden del día asuntos relacionados con el análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa de Decreto que crea el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, presentada por los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza; análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa de Ley que reforma los artículos 4, 5 y 11 y adiciona el Título Cuarto a la Ley para la Cultura y las Artes del Estado de Queré-

TAMBIÉN...

Se aprobó con tres votos a favor la Iniciativa de Acuerdo por el que la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de Querétaro exhorta a la Secretaría de Educación para promover el consumo de alimentos saludables entre los alumnos de Educación Básica.

El Diputado Abel Espinoza manifestó que la iniciativa es de gran importancia, debido a que Querétaro es uno de los Estados con los índices más altos de obesidad en el país.

presentada por los integrantes de la Junta de Concertación Política de la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de Querétaro; así como la Lectura y consideraciones a la Convocatoria del Sexto Parlamento Infantil del Estado de Querétaro, de conformidad con el "Acuerdo para establecer anualmente la realización del Parlamento Infantil del Estado de Querétaro"; la propuesta fue aprobada por unanimidad.

El Diputado Abel Espinoza Suárez comentó que la iniciativa de ley enviada por el Gobernador José Calzada Roviroza, tiene como finalidad constituir dos nuevos tipos de reconocimientos; se pretende que el primero sea otorgado por la trayectoria profesional en el campo del servicio médico, a propuesta del Colegio de este gremio, bajo el nombre de Premio 'Pedro Escobedo', nacido el 19 de octubre de 1798, de dedicación y

notable aprovechamiento que demostró durante su educación y fundador de la Escuela Nacional de Medicina; el segundo reconocimiento, a la cultura popular que llevaría por nombre Premio 'Atilano Aguilar', indio otomí originario de San Pablo Tolimán y fundador de la tradicional Danza de los Concheros en el Estado de Querétaro en el año de 1872.

Asimismo, se aprobó con tres votos a favor la Iniciativa de Acuerdo por el que la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de Querétaro exhorta a la Secretaría de Educación para promover el consumo de alimentos saludables entre los alumnos de Educación Básica. Al respecto, el Diputado Abel Espinoza manifestó que la iniciativa es de gran importancia, debido a que dijo, Querétaro es uno de los Estados con los índices más altos de obesidad en el país, lo que resulta preocupante, ya que no hay una cultura de hábitos alimenticios, ni la atención necesaria para combatir la obesidad y la diabetes infantil.

El Diputado Antonio Cabrera Pérez, autor de la iniciativa, confió en que este exhorto no se quede sólo en un llamado, sino que realmente se pongan en práctica, por lo que apuntó que la Secretaría de Educación debe hacer las gestiones necesarias para que los proveedores presenten productos saludables, que contengan un alto nivel nutricional, con empaques atractivos y a un bajo costo. Mientras que la Diputada María García Pérez aseveró que para que estos exhortos tengan resultados, se debe hacer una mayor difusión entre las instituciones educativas.

Caen remesas en la Sierra; de 390 mdp a sólo 117 mdp

Bordea colapso la economía familiar, afirma Rocha Mier

POR JORGE VARGAS
Noticias

La economía familiar serrana estará bordeando el colapso, cree el diputado serrano, Juan Fernando Rocha Mier. "Los veinte mil serranos que traerían 390 millones de pesos desde Estados Unidos en sólo esta temporada, traerán unos 117 millones".

Detalla: Los cuatro municipios serranos manejarán un presupuesto global de 382.3 millones de pesos en 2010, 7.6 millones

menos de los que habrían llegado ahora del exterior si la economía estadounidense no se hubiera colapsado.

El también presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario tiene informes de que cada migrante enviará 1,500 dólares mensualmente a su familia. Se estima que 20 mil serranos trabajan en aquella nación, pero vendrán sólo los regulares: 6 mil.

El flujo de emigrantes comienza hacia la segunda quincena de este mes y termina entre los últimos días de enero y los primeros

de febrero, de cada año. "Pero eso era antes, cuando las cosas estaban bien. Ahora no vendrán todos", dice el diputado.

No desestima que los 117 millones de pesos que dejarán los emigrantes legales esta temporada sean una importante inyección para la economía del norte del Estado; "pero tampoco son un indicador positivo".

Con los dólares que dejan los migrantes, sus familias sufragan necesidades básicas -aparatos electrodomésticos, resane de casas, etcétera- y sólo algunas

hacen inversiones inmobiliarias.

Pero este año tendrán que modificar la costumbre. "Y lo que queremos modificar también - dice el diputado- es la fiesta del migrante: no premiar la mejor camioneta, porque entonces les estamos metiendo a los jóvenes ideas no precisamente de progreso."

Como parte de esta modificación, el diputado Juan Fernando Rocha Mier le propondrá a la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante del Congreso, diseñar proyectos productivos serranos, de modo de exportar hacia Estados Unidos determinada producción de la región. "Si ellos pueden colocar los productos allá, la comercialización está asegurada", dice.

CARTÓN Roberto Carbajal

El reconocimiento...



**MEDALLA DE HONOR
"JUNÍPERO SERRA"**

2009

Proponen premio a médicos y a culturas populares

El titular del Poder Ejecutivo le ha turnado al Poder Legislativo una Iniciativa de Ley para constituir dos premios anuales más y reconocer de este modo la trayectoria de los médicos y la de los impulsores de la cultura popular.

De esta manera, el gobernador José Calzada Rovirosa propone que el premio destinado a los médicos se llame "Premio Pedro Escobedo", para honrar también al fundador de la Escuela Nacional de Medicina, y el destinado a la cultura popular lleve el nombre de "Premio Atilano Aguilar", un indio otomí oriundo de San Pablo, Tolimán, y fundador de la tradicional Danza de los Concheros del Estado de Querétaro, en 1872.

La Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LVI Legislatura del Estado ha recibido el proyecto legislativo para su estudio y dictamen.

Noticias

La reelección abarata la política: L Ovando

Es una enfermedad del poder dice el sociólogo

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

La propuesta para reelegir a los presidentes municipales es una especie de enfermedad de poder. Modificar el lema de Madero "Sufragio Efectivo. No Reelección" sería echar a la basura una política que nos ha permitido destacar a nivel internacional, además de que abarata la participación política, afirmó Juan José Lara Ovando, Presidente del Colegio de Sociólogos de Querétaro.

Sostuvo que aún siendo buenos gobernantes y notándose la diferencia entre buenos y malos gobernantes, tenemos un muy buen principio político en México en cuanto a la no reelección. Incluso, dijo, la instalación de un sistema institucional en México ha sido funcional, funcionó y pegó, situación que le ha dado una altura política a nivel internacional a

nuestro país.

Por lo anterior, aseguró que la propuesta del presidente Felipe Calderón nos habla más de intereses que de demandas y proyectos; es además una propuesta que se hace sin tomar en cuenta elementos que hagan contrapeso como la revocación de mandato. "No acudimos a procesos de recuperación en cuanto a votantes y tampoco tenemos ningún elemento que nos diga por qué recuperar eso".

Lara Ovando apuntó que en el tema de la reelección de legisladores actualmente la legislación permite que los representantes populares permanezcan más tiempo en el puesto, pero es algo que ha sido criticado no por su permanencia, sino en la funcionalidad que tiene. Esto es lo que se debe analizar, qué tanto cumplen su función los funcionarios públicos que han participado en procesos de elección popular.

Pepe Gómez

PARA ESTAR SEGUROS

EVALUAREMOS APTITUDES, VALORES, PRUEBAS ANTIDOPING E INCLUSO CAPACIDAD DELINCUENCIAL, AUNQUE EN ALGUNOS CASOS, SUS PRINCIPALES DEFECTOS SALTAN A LA VISTA

¡HÍDOLE, HASTA QUE VOY A PISAR UNA UNIVERSIDA!



Pepe Gómez



CONAGO

Hoy el gobernador José Calzada Roviroso se integrará a la XXXVII Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, que tendrá lugar en la ex Hacienda La Ferrería de Flores, en Durango. Será su bienvenida oficial a este organismo.

Muchas cosas interesantes se plantean en la agenda de esta reunión de gobernadores, el gobierno anfitrión mencionó que se habrán de renovar los coordinadores de las comisiones que quedan acéfalas por el relevo de gobernadores, entre ellas la Comisión de Seguridad Pública.

Asimismo, otro de los puntos de esta reunión ordinaria es sobre la integración de un programa de trabajo y de grupos técnicos sobre federalismo hacendario, con miras a una eventual Convención Nacional Fiscal.

Los nuevos gobernadores que ingresarán a la Conago, además de Pepe Calzada son: Fernando Ortega, de Campeche; Mario Anguiano, de Colima; Rodrigo Medina, de Nuevo León; Fernando Toranzo, de San Luis Potosí, y Guillermo Padrés, de Sonora.

En la sesión también se entregarán reconocimientos a los seis mandatarios que concluyeron sus sexenios en 2009: Jorge Carlos Hurtado, de Campeche; Silverio Cavazos, de Colima; José Natividad González Parás, de Nuevo León; Francisco Garrido, de Querétaro; Marcelo de los Santos, de San Luis Potosí, y Eduardo Bours, de Sonora.

Así mismo, también habrá elección de presidente de la organización, al concluir el encargo del anfitrión, Ismael Hernández Deras.

POLICÍA NACIONAL

Pero sin duda, uno de los temas que levantará ámpula y por el que en particular esta reunión de Gobernadores estará en el ojo del huracán —y de la prensa— es por la propuesta de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, encabezada por Genaro García Luna, de desaparecer las 2 mil 22 corporaciones de policía municipales que existen en el país, para fusionarlas en 31 corporaciones estatales, es decir una Policía Nacional.

Que si permitirá unificar criterios en el combate a la delincuencia y el crimen organizado, y al mismo tiempo optimizar los recursos de seguridad, dice el propio García Luna, que si la diversidad demográfica y cultural de cada región dificulta la desaparición de los cuerpos municipales, dicen otros, como la gobernadora de Yucatán, la priísta Ivonne Ortega.

DECISIONES

A este respecto y de acuerdo con un sondeo realizado por

el Instituto Mexicano para la Competitividad, el gobernador de Querétaro estaría en contra de la creación de una Policía Nacional que reemplazara las funciones de las policías municipales o que desplazara a los cuerpos de seguridad estatales, aunque sí aprobaría homologar los códigos penales de las 32 entidades de México para reemplazarlas con un Código Penal Nacional Único.

Habrá que ver qué se decide.

REFORMA PENAL

Para la segunda mitad del año próximo calcula el presidente del Congreso Local, Hiram Rubio García, concretar la reforma penal del estado luego de abrogarse los códigos más breves de la historia, aprobados por los anteriores diputados. La pifia legislativa ha

tenido resonancias nacionales y mereció espacios en el noticiero estelar del canal de la estrella, con énfasis en el tema de los secuestros que, se interpretó, ya no eran graves según el derecho queretano, de tan honda tradición.

En el lance han quedado en entredicho los miembros de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia en la LV Legislatura, encabezados entonces por el panista José Luis Sáinz Guerrero, la perredista Carmen Consolación González Loyola, el priísta Jaime Escobedo y hasta el convergente Marco Antonio León Hernández, ¿doctor en derecho!

Así los códigos penal y de procedimientos penales aprobados por unanimidad apenas hace unas semanas, hoy son echados abajo también por unanimidad, sin que ninguno de los responsables del desaguado haya dado la cara hasta hoy. El diputado Hiram Rubio ha anunciado que el año próximo se convocará a la re-reforma penal y, entre tanto, han revivido la legislación de 1989, aprobada en el gobierno de Mariano Palacios Alcocer.

Al ex gobernador priísta (1985-91) se debe la actualización de la mayoría de nuestros ordenamientos jurídicos, locales y hasta nacionales, si tomamos en cuenta su participación en los cambios al 127 y 130 constitucionales. En fin, que corresponderá a la LVI Legislatura del Estado enmendar el entuerto de la LV, que será recordada por su pésimo trabajo y por los escándalos de algunos de sus miembros, que por cierto siguen conectados a las ubres presupuestales.

ALTA SEGURIDAD

Los ataques perpetrados por el crimen organizado la noche del jueves en Celaya contra instalaciones de la Subprocuraduría de Justicia de Guanajuato, alertaron a las autoridades queretanas, igual que en los del 19

de noviembre. Como comentábamos el lunes pasado, nuestra entidad se encuentra entre las más seguras del país y aspira, así lo ha expuesto el gobernador José Calzada Roviroso, a convertirse en la número uno. Es por eso que hay una intensa coordinación entre la Secretaría de Gobierno, encabezada por Jorge García Quiroz, el titular de Seguridad Ciudadana, Adolfo Vega Montoto, el procurador Arsenio Durán Becerra, la delegada de la PGR Norma Patricia Valdez y los cuerpos de seguridad de la zona metropolitana, para enfrentar cualquier asomo de la delincuencia profesional. En cuanto se conocieron los atentados en Celaya el mandatario estatal ordenó reforzar la vigilancia, en previsión de cualquier intento de brincar a Querétaro.

HERMANAMIENTO

Murcia, España será próximamente ciudad hermana de Querétaro, práctica internacionalista iniciada en los años setenta con Orange, California, por el entonces alcalde capitalino Antonio Calzada Urquiza, padre de nuestro gobernador. La semana pasada estuvo aquí una comitiva española para entrevistarse con el edil Francisco Domínguez Servián y el proceso de hermanamiento, muy similar al que hizo Jesús Rodríguez Hernández con Santiago de Compostela, está en marcha.

CLUSTER ELECTRICO

La Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado, a cargo de Tonatíuh Salinas Muñoz está proyectando la creación de un clúster de la industria eléctrica, a partir de empresas tan importantes como Siemens, que ha ido incorporando a sus tareas nuevos y más complejos sistemas de fabricación. El titular de la Sedesu cuenta con el apoyo y confianza del gobernador José Calzada Rovirosa.

LA COMUNICACION

El vocero estatal Rubén Díaz Infante tendrá una semana muy activa. Hoy reunirá a los jefes de prensa de las distintas dependencias para homologar estrategias y tener una difusión institucional más coordinada y el jueves desayunará con los jefes de los medios electrónicos, encabezados por Jacqueline Caballero, que están muy interesados en conocer el alcance de los programas de comunicación del gobierno calzadista. La comunicación, hoy por hoy,

adquiere gran relevancia.

MIL CASAS MAS

A las más de 20 mil viviendas que ya se construyen, anualmente en Querétaro, habrá que agregar en el 2010 otras mil con la incorporación de los trabajadores de dos y medio salarios mínimos a los créditos del Infonavit, según los cálculos del presidente estatal de la Canadevi, Héctor Mendoza Pesquera, hoy tan empeñado en la elaboración de un código urbano que rija el crecimiento y desarrollo de la zona metropolitana.

DOS SECRETARIOS

Dos secretarios del gobierno calderonista, el de Desarrollo Social, Ernesto Cordero y el del Trabajo, Javier Lozano, estuvieron el sábado en Querétaro con motivo de la boda de Valeria Fernández y Federico Marcos, al igual que el secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Jorge Tello Peón y Alejandra de la Sota, coordinadora de

Estrategia y Mensaje Gubernamental de la Presidencia de la República, amigos todos del escritor y analista de temas de seguridad nacional Jorge Fernández, papá de la novia. También se dejaron ver el ex líder senatorial, Enrique Jackson y los ex gobernadores Diódoro Carrasco, de Oaxaca; Natividad González Parás, de Nuevo León y Enrique Burgos García, de Querétaro, entre otros muchos políticos.

LA CAMINERA

Habrà que ver de dónde están saliendo los golpes tan tempraneros –y por qué– en contra de la secretaria de la Contraloría del Estado, Clarissa Catalina Torres Méndez, una de las cartas fuertes en el proceso de revisión y transparencia que tanto preocupa y ocupa al gobierno de José Calzada Rovirosa. La funcionaria, única mujer del primer círculo, tiene una larga trayectoria de servicio público y es ponderada sobre todo por su trabajo en la Secretaría de Hacienda. *¿De parte de quién?*

Banqueta

¿POLÍTICOS PREMATUROS?

El Seguro Social revela que 7 por ciento de los 924 nacimientos que atiende aquí por messon prematuros. Las criaturas nacen pesando menos de dos kilos, con órganos vitales inmaduros y problemas para regular su temperatura y para alimentarse por sí solos; y tienen problemas respiratorios, neurológicos, etcétera. ¿Y cuántos de los actuales políticos habrán nacido en esas circunstancias? Cada cosa que uno conoce ocupando un escritorio público...

LA PORQUERIZA HEREDADA

Ricardo Cárdenas Gracia, del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, critica que los concesionarios del transporte urbano de pasajeros no hayan mejorado el servicio que prestan si en julio pasado incrementaron la tarifa 30 por ciento. "Nos dicen que sí, pero las cosas siguen igual", dice. A usted le habría dado un infarto -no, un paro cardíaco- si hubiera presenciado cómo los anteriores diputados aprobaron la Ley del ramo, que beneficia más al concesionario que al usuario. ¿Sabe por qué lo hicieron?, porque algunos de los ex legisladores tienen intereses en ese sector. Por eso tanta porquería.

A VER: UNA SONRISITA

Cuando el Consejo Nacional de Población radique el dinero que necesita el Registro Civil de Querétaro

para elaborar la Cédula de Identidad Ciudadana, sabremos hasta de qué están hechos los peores delincuentes. Porque la tecnología que emplearán fotografiará hasta el iris del ojo humano. Y aunque estas cosas sonrían a la cámara, con verles la profundidad de los ojos sabremos con qué estiércol fueron hechos.

MILLONARIOS CIEGOS

Si los actuales presidentes municipales -y los anteriores también- de la sierra gorda de Querétaro fueran más visionarios, aprovecharían centavo a centavo los presupuestos públicos y tantos billetes verdes que los emigrantes mandan de Estados Unidos, y la zona sería desde mucho tiempo antes un polo brillante de tanto progreso. Y sólo tendrían que preocuparse por encarcelar ahora a los mal nacidos que consumaron en la vida real aquella escena de la película "La Ley de Herodes".

PLAZA DE ARMAS

POR SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

Políticos y periodistas, de fiesta

- + Lozano y Cordero, en la boda de Jurica
- + El gobierno calzadista rectifica códigos
- + Inseguridad, tema de la semana pasada

EL PODER.

Un verdadero acontecimiento social y político ha sido la boda de Valeria Fernández y Federico Marcos, celebrada el sábado en Las Brisas Jurica, con la presencia de dos secretarios del gabinete federal: Javier Lozano Alarcón, del Trabajo y Ernesto Cordero, de Desarrollo Social.

Ahí estuvieron también el titular del Consejo Nacional de Seguridad, Jorge Tello Peón -uno de los hombres mejor informados del país- y la colaboradora más cercana del presidente Felipe Calderón, Alejandra Sota.

La enorme capacidad de convocatoria de mi compañero Jorge Fernández Menéndez, padre de la novia, reunió además a ex gobernadores como Enrique Burgos García, de Querétaro; Natividad González Parás, de Nuevo León y Diódoro Carrasco, de Oaxaca, también ex secretario de Gobernación.

En la pasarela estuvieron el ex líder senatorial Enrique Jackson, el senador convergente Gabino Cué, el ex vocero presidencial Carlos Almada, María Elena Pérez Jaen vocal del IFAI y el jefe de prensa de la Embajada de Estados Unidos, Arturo Montaña.

Los periodistas, los del arma, también vinieron, como los directores de Imagen y Excelsior, Ernesto Rivera, Pascal Beltrán, o el veterano Gerardo Galarza y el conductor Enrique Lascano.

También vino el director de Cadena Tres, Ignacio Anaya. Otro director, este del diario La Razón, Pablo Hiriart. La analista de seguridad nacional, Ana María Salazar y las conductoras Fernanda Familiar y Hania Novel.

Todo comenzó al mediodía con una solemne misa en la iglesia de Jurica, oficiada por el vocero de la Diócesis de Querétaro, Saúl Ragoitia, quien dirigió un cálido mensaje a los contrayentes.

Y luego la comida en los jardines del Hotel Jurica, para 400 personas venidas lo mismo del De Efe que de Nuevo León, tierra del novio y de otros ámbitos.

La fiesta, llena de júbilo y camaradería, congregó a familiares y amigos en torno a dos familias tan apreciadas en la capital del país como en Monterrey y aquí.

Mi amigo Jorge Fernández debe sentirse muy satisfecho, porque el enlace de su hija, le confirmó el reconocimiento y el afecto que ha logrado captar de tanta gente, de los personajes y de los menos conocidos.

El autor de la columna Razones, conductor de Imagen y de TV Azteca, líder en los temas de seguridad nacional, es uno de los periodistas más influyentes de México.

De ahí su capacidad de convocatoria. ¡Salud, compadre!

-CHUCHO EL ROTO-

Cansados.

Algunos funcionarios calzadistas están pensando ya en sus vacaciones navideñas.

No entiende que José Calzada es un gobernador de tiempo completo, al que seguramente veremos trabajando hasta fin de año.

Y es que cómo le explicaría al ciudadano que votó por él, que a tres meses de iniciado su gobierno, se tomaría unos días.

Calzada es un hombre de trabajo, sabe que el tiempo vuela y pondrá el ejemplo a su gabinete.

Me dicen que se quedará a trabajar.

-CASA DE GOBIERNO-

En forma.

Una vez más, el matrimonio Calzada Albarrán demostró que tienen muy buena condición física.

José y Sandra corrieron ayer -con un grupo de queretanos- la onceava edición del Gran Marathón Pacífico 2009, en la categoría de Medio Marathón, junto al Senador de la República, Mario López Valdez y el pugilista Jorge el "Traveso" Arce.

Esto, en Mazatlán, Sinaloa.

-FUENTE DEL MARQUÉS-

Por la tarde.

El Gobernador regresó a Querétaro y acompañado de sus hijos, Sandra y Diego, acudió al concurso de la Flor Más Bella del Campo 2009, en donde coronó a Fabiola Reséndiz Reséndiz, del municipio de Peñamiller.

Durante la ceremonia, que se llevó a cabo en las instalaciones de Expo Unión -se informó en un boletín-, el titular del Poder Ejecutivo Estatal seña-

ló que su Gobierno ha anunciado que destinará recursos extraordinarios, sin precedentes, para sacar adelante al campo queretano.

Además, "vamos a invertir, de manera importante, en la educación de nuestros hijos y, particularmente, en el fortalecimiento de la economía de las familias queretanas. Reitero mi agradecimiento, mi gratitud y el hecho de que cada año, mi estimado Juan, nos inviten a estar con ustedes, háganlo, tenemos, reitero, que poner el nombre de Querétaro en alto, y la participación de la mujer campesina queretana, siempre, siempre en lo más alto de los cielos mexicanos", precisó el Gobernador de Querétaro.

Subrayó que para él y su familia es muy importante apreciar la capacidad que tienen "nuestras mujeres del campo para conducirse, para expresarse, para elaborar un discurso, pero, de manera particular, para defender a su tierra".

"Ellas hablan de la dignificación del campo queretano, -agregó el Gobernador del estado- ellas hablan en sus mensajes de las oportunidades de trabajo y sobre las oportunidades de estudio, ellas quieren poner en alto el nombre de Querétaro y, de manera particular, quieren poner en alto a la mujer queretana y para eso, todos los que estamos aquí, hoy, nos vamos a comprometer".

José Calzada Rovirosa felicitó al Presidente de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Querétaro, Juan Hernández Moreno, por el trabajo realizado a favor de las mujeres del campo queretano.

El Gobernador, acompañado del Presidente Municipal de El Marqués, Rubén Galicia Medina, y del Presidente de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Querétaro, entregaron becas a las participantes de este

El gobernador está en todo.

-PALACIO LEGISLATIVO-

No que muy doctor.

La suma de errores, le decía la semana pasada, llevarían a que la actual legislatura echara para atrás los códigos Penal y de Procedimientos Penales.

El primero establece cuáles son los delitos, elementos y sanciones.

El segundo indica las formalidades legales que se deben cubrir desde el momento que se conoce un delito hasta la sentencia en primera o segunda instancia.

Bueno, le contaba el lunes pasado que el Código Penal del Estado de Querétaro tiene "graves" errores, al grado de considerar como delito el que una persona porte dos teléfonos móviles, aseguró el asesor de la Comisión de Administración,

Procuración de Justicia del congreso del estado, Frank Osorio Hernández.

En conferencia de prensa convocada por el diputado local del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Antonio Macías Trejo, Osorio Hernández reveló que, como éste, el actual Código Penal y el Código de Procedimientos Penales acumulan, al menos, 150 errores, los que calificó de alarmantes.

"De manera jurídica (los errores) representan una situación complicada para quienes aplican el derecho, a lo que hay que sumar infinidad de errores ortográficos y cambios de palabras", dijo Frank Osorio Hernández.

Bueno, pues los diputados le enmendaron la plana a los burritos de la pasada legislatura, que dejaron embroncado al gobierno del estado, a quien le pasó de noche los códigos y los publicó en la Sombra de Arteaga.

Y José Calzada tuvo que salir a disculpar la omisión de ambos, el Legislativo y el Ejecutivo, por la pifia:

"Honestamente", dijo, el Código tiene muchos errores y por eso ahora que los diputados abroguen este documento, rescataremos el que teníamos y pasar a uno mejor".

El Código Penal y de procedimientos Penales fue aprobado por los diputados de la anterior legislatura estatal, la 55, y publicada en el diario oficial, el 23 de octubre de este año; es decir, por la actual administración gubernamental.

"Nosotros lo recibimos del Congreso y teníamos algunos documentos que avalaban el trabajo de los diputados", comentó Calzada.

Y luego vino el Secretario de gobierno, Jorge García Quiroz, quien aceptó que "hubo negligencia en la revisión, en el análisis y al aprobar un Código que tenía irregularidades e inconsistencias".

García Quiroz reconoció que el equipo de entrega-recepción, que él encabezó "no revisó, como debía, el documento presentado, antes de publicarlo".

Por eso -dijo- "esta administración asume la responsabilidad que tiene, independientemente de que cambien los que encabezan la legislatura o las dependencias del Poder Ejecutivo".

Es de sabios rectificar.

-EN LA LUNA-

¿Dónde quedó la bolita?

Ahora todo mundo niega la paternidad de los códigos Penal y de Procedimientos penales.

Que la anterior legislatura es la responsable.

Bueno, pues no que hasta doctores en derecho integraban la pasada bancada en la cámara de diputados.

Pero, como siempre, no dan la cara, se esconden y tratan de culpar a otros.

-LA CARAMBADA-

Tía Cleta.

Que hay perritos chihuahuenses, que se sienten con la fuerza de un león, pero que cuando quieren rugir, el tiempo, implacable y duro, los ubica en su realidad...

Y con el hociquito cerrado.

-OÍDO EN EL 1810-

Que no han encontrado nada grave contra la pasada administración. Será una navidad tranquila, aseguran desde Palacio de la Corregidora.

-PREEPAREN-

Dieciséis mil...

Ese es el número de muertes por el narcotráfico durante los primeros tres años de gobierno calderonista.

Las cosas no le han salido bien al presidente. De eso no hay duda. Y aunque la estrategia federal, soportada en desarticular las redes financieras, logísticas y de apoyo ha dado buenos resultados, éstos no son suficientes.

Ya hemos comentado, varias veces, de los retos y riesgo que representan para Querétaro su colindancia con estados conflictivos, con ciudades que tienen graves problemas de seguridad como Guanajuato, Estado de México, Hidalgo, San Luis Potosí o Michoacán.

Hemos comentado que la delincuencia organizada opera en esas entidad y que siempre han querido, sin poder lograrlo, asentarse en nuestra entidad. Pero siguen intentándolo.

Por eso, el gobierno de José Calzada ha mantenido un operativo permanente en los límites del estado. No pasarán, dice la autoridad, al tiempo de que nos blindan contra los cárteles.

Pero en estados como Guanajuato -por no mencionar Michoacán- las cosas siguen siendo difíciles.

La semana pasada se registraron nuevos hechos de violencia en Celaya, Guanajuato.

Por ejemplo, el jueves comenzó con una persecución en la que participaron miembros de las fuerzas federales, policías de Guanajuato y de Querétaro.

La alerta surgió cuando policías queretanos buscaban a un grupo de personas que supuestamente secuestraron a una mujer en el estado de Guanajuato. No hubo detenidos.

Un comunicado emitido por la Procuraduría General de Justicia del Querétaro informó que "alrededor de las 15 horas, la Dirección de Investigación del Delito recibió una solicitud de apoyo originada en la Central de Comunicaciones del Estado de Guanajuato para colaborar en la ubicación de unos probables responsables de haber cometido hechos ilícitos en el vecino Estado, sin proporcionar mayores detalles; y que se desplazaban con dirección a esta entidad".

Yes que los criminales habían secuestrado a una mujer en Guanajuato y se trasladaban a bordo de dos vehículos por la carretera que conecta a Querétaro con San Miguel de Allende.

A la altura de el rancho La Monja.

En el operativo participó también un helicóptero del gobierno queretano, pero la noche impidió que continuara la búsqueda.

Otro hecho que movilizó a las fuerzas policíacas se registro en Celaya. Al filo de las 21:15 horas del mismo jueves, sin que hubiera lesionados, dos granadas de fragmentación explotaron y otro más quedó activada, dentro del estacionamiento de la Sub Procuraduría de Justicia de la Región "C" en Celaya,

Y es que desde un vehículo en movimiento -al parecer una camioneta-, un grupo de sujetos lanzó las granadas que cayeron en el estacionamiento del inmueble, del lado de la calle Nochebuena, a espaldas del Centro de Readaptación Social.

Afortunadamente, no se reportan víctimas, solamente daños materiales.

Al lugar se trasladaron efectivos del Ejército Mexicano, agentes de la Policía Federal, Policía Ministerial de Guanajuato y Policía Municipal de Celaya. Ya se realizan las indagatorias correspondientes.

-PREEPAREN-

¿Por qué esta nueva ola de violencia?

Bueno, unas horas antes de los granadazos, cinco presuntos integrantes del cártel de La Familia Michoacana, que tenían secuestrados a dos empresarios y a tres supuestos Zetas, fueron capturados por el Ejército, Policía Federal y Policía Ministerial en el municipio de Acámbaro.

Los sujetos estaban refugiados en una casa de seguridad, donde tenían a las personas privadas de su libertad, informó el Procurador de Justicia del Estado, Carlos Zamarripa Aguirre.

Los detenidos, de entre 19 y 26 años de edad, fueron identificados como Luis Antonio Méndez Landeros, El Enano; Rubén Ramírez Carranza; Francisco Piña Sierra, Paso Lento; Rafael Mendoza Calderón, El Piojo, e Iván Arzate Martínez.

"Con acciones de investigación e inteligencia fue capturada una banda de secuestradores y liberaron sanos y salvos a cinco víctimas que mantenían amordazados en una casa de seguridad", dijo el fiscal.

Los dos empresarios del sector agrícola rescatados a salvo volvieron a su hogar, tanto que los presuntos Zetas están a disposición de la Procuraduría General de la República (PGR).

"Al momento han sido recabadas las versiones ministeriales de todos y cada uno de los detenidos ya citados, mismos que en presencia de su defensor manifestaron haber cometido los actos ilícitos que hoy se les atribuyen además de mencionar lo que de igual forma refieren los ofendidos, pertenecer al grupo delictivo La Familia Michoacana, precisó Zamarripa.

En el inmueble fueron aseguradas varias armas de fuego, entre ellas un fusil de asalto tipo AK 47 municiones, varios chalecos balísticos, dos vehículos de motor y equipos de telefonía celular.

Hay que recordar que el pasado 19 de noviembre, aquí lo comentamos, se encendieron las alertas en los cuerpos de seguridad estatal, cuando se enteraron de los ataques a instalaciones policíacas en Celaya, Guanajuato y en Villagrán, aquí a unos kilómetros del estado.

Inmediatamente, cuando se conoció la noticia ese jueves, se implementaron filtros de seguridad igual que anoche -para evitar que los sicarios entraran a territorio queretano.

Ese día, diversos ataques con granadas de fragmentación realizaron anoche, miembros del grupo delictivo "La Familia Michoacana", en varios puntos de la ciudad, principalmente a corporaciones policíacas, lo mismo que a una caseta de policía del municipio de Villagrán.

Los hechos, movilizaron en ese momento a las diferentes corporaciones policíacas de la locali-

dad y de la región, y recibieron el apoyo del Ejército y de las corporaciones estatales, informó el jefe de Policía de Celaya, Martín Rodríguez, quien confirmó que los ataques vinieron del grupo armado "La Familia Michoacana", en respuesta a la detención de uno de sus líderes en territorio guanajuatense: Cristóbal Altamirano Piñón, alias La Rubia.

Fue la misma táctica aplicada tras la detención, en julio pasado, de Arnoldo Rueda Medina La Minsa, otro de los jefes de la organización.

Por la jornada violenta de ayer en Guanajuato, la Procuraduría General de la República inició ya una averiguación previa.

Y es que ese jueves fue un día difícil en todo el país. No solo en Guanajuato.

se dieron ataques con granadas a instalaciones policíacas de Aguascalientes y Guerrero dejando al menos cinco muertos y otros tantos heridos, mientras en Zacatecas, un enfrentamiento de agentes federales y pistoleros del cártel del Golfo dejó dos uniformados heridos, siete levantados y dos periodistas lesionados.

Así está México, por eso debemos apreciar y reconocer la tranquilidad de nuestro estado, a pesar de tener como vecinos estados en donde desafortunadamente se vive una lucha intensa entre autoridades y cárteles.

El jueves, alrededor de las 7 de la mañana, un comando que se desplazaba en 10 camionetas atacó con granadas y unos 2 mil disparos de fusiles AK-47 y AR-15 la comandancia municipal de San Francisco de los Romo, a 30 kilómetros de la ciudad de Aguascalientes, hecho en el que murieron los agentes Clemente Castorena Díaz, Manuel Robles Prieto y Florentino Ruvalcaba Acosta, y otros tres quedaron heridos.

Extraoficialmente se informó que uno de los agresores fue detenido y pertenece al grupo Los Zetas, brazo armado del cártel del Golfo.

En tanto, en Guerrero, a las 6 de la tarde, tres desconocidos atacaron con granadas y ráfagas de rifles de alto poder la Unidad Mixta de Atención al Narcomenudeo, con sede en el municipio de Coyuca de Catalán, matando a Alfonso Benítez Luna, agente del Ministerio Público Federal, y a Armando Mota Cortés, comandante de la Policía

Ministerial Federal; dos agentes estatales resultaron heridos de gravedad.

El jueves negro.

-¡FUEGO!

Con broche de oro.

No podíamos cerrar la semana sin información relacionada con la delincuencia organizada en Querétaro.

En un boletín, la secretaria de Seguridad Pública Federal informó de la detención de una célula del cártel de la Familia Michoacana, que había secuestrado a cinco familias y que "operaba en el Estado de México, Michoacán y Querétaro".

La información agarró mal parado al procurador de Justicia, Arsenio Durán, que no estaba enterado de la información y aunque se le pidió, no emitió comentario alguno.

La detención de los plagiarios, a los que se le imputan ocho raptos y cargos por contrabando de drogas, ocurrió en el municipio de Epitacio Huerta.

El coordinador de Inteligencia para la Prevención de la Policía Federal, Luis Cárdenas, informó que entre los detenidos figura Ricardo Pérez, "El Yankee", jefe de la banda.

Pérez está relacionado con Arnoldo Rueda, mejor conocido como "La Minsa", detenido el 11 de julio pasado y encargado de la logística para la importación clandestina de pseudoefedrina, la elaboración de drogas sintéticas y de su exportación a Estados Unidos.

"El Yankee", de 28 años, actuaba en los estados de Michoacán, Querétaro y el Estado de México, según Cárdenas.

La última de las acciones de la célula comandada por Pérez ocurrió a finales de noviembre, cuando cinco familias de la occidental ciudad de Guadalajara fueron raptadas por 36 horas cuando hacían turismo en Michoacán.

Pero que aquí no pasa nada.

svnegas_ramirez@hotmail.com

PD: Nos escuchamos de lunes a viernes con el periodista Andrés Estévez, en Panorama Querétaro. La cita es despuesito de la una, en MIX 97.9, FM.

plazadearmas.acir@hotmail.com

QUERÉTARO HOY

POR CARLOS JIMÉNEZ E.

¿Reelección?

Razones históricas llevaron a México a rechazar la reelección de funcionarios de elección popular; sin embargo vale la pena reflexionar sobre la pertinencia de aquellas razones en nuestros días.

La propuesta de Felipe Calderón de analizar la posibilidad de la reelección de legisladores y alcaldes, suena, en estos tiempos, congruente y lógica.

Los tiempos de dictadura, cacicazgos primitivos, revolución y revueltas regionales, que marcaron la síntesis del ideal de Francisco I. Madero han quedado atrás; y en cambio han recogido con el tiempo una suerte de vicios que se definen en que la ciudadanía no puede premiar con su voto a quienes han sido verdaderos mandatarios y la han servido bien.

Además frecuentemente quienes llegan al poder para ejercerlo durante tres años, buscan más quedar bien con el partido, el gobernador o con los líderes parlamentarios, en vez de la cercanía con el pueblo, tejiéndose así redes que muchas veces más que de lealtad son de complicidad.

En el caso específico de los alcaldes, un buen tramado político, puede redundar en un mejor municipalismo en el que los ciudadanos estén más involucrados, dejando de ser meros electores cada tres años.

Los horizontes de tres años son muy cortos; y quizá en función de ello cada vez resultan más absurdos los programas trienales carentes de sentido de perspectiva de largo plazo, en los que muchas veces se opta más por el ejercicio espectacular y frívolo, que por el trascendente, pausado, consciente y gradual que en última instancia es el que supone, por inteligente, mayor posibilidad de desarrollo.

La reelección puede ser elemento clave para cerrar distancias entre gobernantes y gobernados; es bueno que los mejores hombres lleguen al gobierno, pero sería mejor que la ciudadanía pueda determinar su permanencia en el servicio público, según la calificación que le de.

Debate

La propuesta de reelección en cargos públicos para distintos niveles, en principio es una propuesta desangelada en la población, por las terribles experiencias que se han vivido.

En prácticamente todos los niveles de gobierno, el saldo muchas veces ha sido negativo, y son muy contados los casos en algún puesto de elección popular, donde habría la voluntad para votar por una reelección.

Más allá de la herencia positiva que dejó la Revolución Mexicana, está la percepción de que la gran mayoría de políticos han llegado para servirse del cargo, no para servir a la sociedad. Se conocen pocos funcionarios que no hayan salido del cargo con un patrimonio personal multiplicado, y también a muchos a los que el tiempo de ejercicio no es ni remotamente suficiente para que adquieran el oficio que la función les otorga.

En abono de la reelección se ha manejado el capital que ganaría el país con políticos más preparados, que evitaran el dramático camino de todo trienio y sexenio, cuando las nuevas camadas asumen el poder. Se pierde mucho tiempo y dinero en un aprendizaje que muchas veces es infructuoso, sobre todo cuando los cargos son producto de la lotería política y no de la formación.

Adicionalmente, habría que señalar que un esquema de reelección sólo sería viable con una democracia efectiva, de todos los días, con una sociedad participativa y con capacidad real de elección. Hasta ahora, pesa en los partidos políticos la presencia de grupos de poder que resuelven las designaciones, lo que restringe la capacidad de decisión social.

La democracia efectiva implica un ejercicio real de figuras como las candidaturas independientes, referéndum y plebiscito. Se trata de una cultura de vida democrática, con la fuerza suficiente para cambiar la práctica amañada de grupos que desde los partidos políticos se han enquistado en el poder.

TEMAS POLÍTICOS

POR ENRIQUE BURGOS GARCÍA

Primera mitad

El pasado día primero concluyó, cronológicamente, la primera mitad del mandato del Ejecutivo Federal. Hace Felipe Calderón ese término una oportunidad propicia para recapitular lo andado en el trayecto y formular una convocatoria renovada para los siguientes tres años de gestión pública federal. En lo político lo fundamental es el muy estrecho margen de ventaja con que accede a la Presidencia de la República y el marcado deterioro de su partido en los comicios federales de julio pasado. Mientras tanto, en el frente económico la crisis financiera en los Estados Unidos y en nuestro país, ha traído como consecuencia un grave deterioro de la economía nacional y una etapa recesiva que merma la oferta de empleo y la generación de riqueza como palanca para el bienestar social.

Cabe reconocer el común hilo conductor entre el mensaje pronunciado con motivo del envío al Congreso de su tercer Informe de Gobierno, el 2 de septiembre pasado, y la intervención del 29 de noviembre del año en curso. La invitación es al diálogo, el entendimiento y los acuerdos para abordar los temas más relevantes para dar viabilidad al progreso que requiere de manera urgente el país y, en ese contexto, la distribución del producto interno entre quienes hoy padecen una mayor vulnerabilidad social.

Destaca, desde luego, la expresión realista sobre el grave peligro que se cierne sobre las finanzas públicas por la debilidad crónica de nuestro

sistema tributario, agravada hoy por la disminución de la plataforma petrolera y el precio del petróleo en un sistema hacendario que se hizo dependiente de los ingresos de la explotación y exportación de hidrocarburos, así como por la disminución de las remesas de los migrantes en los Estados Unidos y la caída del mercado turístico. Realmente es indispensable que, sin merma de la diversidad política y de las legítimas diferencias de pensamiento e ideas en el espectro partidario, nuestro país realice un esfuerzo a fondo para elevar la recaudación tributaria a un porcentaje del PIB comparable al de las naciones con similares y superiores niveles de desarrollo. Un país que carece de recursos para invertir en el cumplimiento de las funciones que corresponden al sector público, estará condenado al deterioro paulatino de su nivel de vida.

Sin dejar de reconocer los planteamientos válidos para superar la pobreza, alcanzar la cobertura universal de salud en el 2012, hacer de la educación un servicio de calidad, buscar una nueva generación de empresas públicas del sector energético, emprender reformas en las telecomunicaciones, impulsar la reforma desregulatoria de los trámites administrativos, avanzar hacia la reforma laboral y continuar la lucha contra el crimen y por la seguridad pública, resaltan las expresiones reiteradas ahora en materia de reforma política.

Estas modificaciones son, junto con las tribu-

tarias, las que inciden en el corazón de los acuerdos para brindar gobernabilidad a nuestro régimen democrático. El eje está en las relaciones entre el ejecutivo y el legislativo o los elementos de frenos y contrapesos que se dan en esas esferas para gobernar y dirigir el rumbo de México.

Se enfatiza la búsqueda y el rediseño de instrumentos constitucionales para permitir gobernabilidad, a partir de la reelección inmediata de legisladores, la revisión de la integración y funcionamiento del Congreso, el otorgamiento de facultades de iniciativa -si bien en temas judiciales- a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la revisión del procedimiento legislativo con el principio de iniciativa preferente y la funcionalidad del veto. Se agregan los temas de las figuras de la democracia semidirecta y nuevas propuestas electorales para alentar la participación ciudadana en los comicios y fortalecer el principio de equidad en la competencia.

Frente a la dimensión de los problemas que son parte de la realidad nacional, vale la pena ir a la construcción de acuerdos. El Presidente adelanta posturas y énfasis en algunos temas. No son aspectos ajenos a las propuestas de otras fuerzas políticas, como las expuestas en la Comisión para la Reforma del Estado que encabezó el Senador Beltrones. El entendimiento en estos temas complejos es una necesidad para la fortaleza del Estado mexicano. Vale la pena acordar.

DESDE EL MONTÍCULO...



JAIIME ROBLEDO

▪STRIKE1

Se acerca la fecha en que se debe cambiar al titular del Banco de México y todavía no hay una propuesta de la Presidencia, a lo sucedido en Estados Unidos, donde el Presidente Obama propuso a Ben Bernaki con 5 meses de anticipación o con el Presidente Fox que propuso a Guillermo Ortiz para un segundo periodo con 6 meses de antelación al nombramiento. Una razón que puede estar deteniendo la presentación de la propuesta es que su candidato es Agustín Carsens y la complicación la tiene en cuanto a quién poner en la Secretaría de Hacienda, que no cause problemas en el medio financiero, lo que es un hecho es que este titubeo ocasiona nerviosismo en los mercados.

▪BOLA1

Lo sucedido en nuestro Estado, con el Código Penal, que nos puso en evidencia a nivel nacional, deberá ser revisado el procedimiento que condujo a llegar a tan tremenda aberración y yo no concuerdo con Ricardo Anaya que dice que no hay que buscar culpables, se debe encontrar a los responsables, puesto que a ellos se les paga para que hagan responsablemente su trabajo y sería bueno que supieran que si no lo cumplen, que paguen las consecuencias.

▪BOLA2

La pregunta que surge es si la administración anterior la dejó pasar o simplemente fue una falta de atención, ya que resulta difícil de imaginar que todos los errores no fueron detectados, otro aspecto que también llama la atención es que durante la administración de Francisco Garrido haya sido publicada, puesto que hubo tiempo para hacerlo y según dicen, hay otras Leyes y Reglamentos que también traen un sinnúmero de errores y que deberán ser corregidos con urgencia, lo que es un hecho que podrán a trabajar a nuestros activos Diputados.

▪STRIKE2

La idea de Genaro García Luna de tener una sola Policía Nacional no ha sido vista con buenos ojos por los Gobernadores de la mayoría de los Estados, ya que consideran que se perdería la sensibilidad local que es tan diferente entre cada uno de nuestros Estados y sería muy complicado que todo obedeciera a un control central, aunque hay voces que dicen que muchos Municipios no están en condiciones de competir contra el crimen organizado, no tienen los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para enfrentarlos. La idea puede terminar en unificar las policías en una por cada Estado, esto podría ser un punto intermedio que logre los consensos.

▪STRIKE3...PONCHADO

Este sábado en el Hotel Jurica, se llevó a cabo una boda que reunió a varios Secretarios de Estado, estuvo Ernesto Cordero, de Sedesol, Javier Lozano, de Trabajo y Patricia Flores, de la oficina presidencial, además de los ex Gobernadores de Oaxaca, Diódoro Carrasco y el de Nuevo León, Natividad González, la boda fue de la hija del periodista Jorge Fernández Menéndez.